ESTE DIARIO SE PUBLICA EN [illegible] IMPRENTA CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible] ó no. antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publi[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 17 de Setiembre de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,723

Almanaque

Hoy lúnes 17—Las llagas de San Francisco. Van 259 dias transcurridos, faltndo 106 para fin de año. Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. 49 m. Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La tranquilidad del país

Rápidamente, sin dejar huellas,—como un sueño de terror ó un falso miraje de pavorosa desgracia—se han desvanecido los rumores y las alarmas que dias pasados corrieron de boca en boca, rumores y alarmas abonados por la persuasion de los iniciados en la política actual, y que presentaban al país, como próximo á una situacion de guerra, que aseguraban como un hecho la existencia del movimiento armado,—que garantizaban que el colectivismo, vencido por la razon y por la fuerza en los memorables dias de Febrero, habia recobrado su coraje en el largo silencio,—y que, los que dominaron al país durante tantos años, se proponían reivindicar para sí, el gobierno que en un momento de descuido se les habia escapado de las manos.

Todo esto ha pasado! La sombría vision de una nueva lucha aunque ella sólo ensangrentaron por breves dias la República, se ha desvanecido, y la tranquilidad, la calma, la completa paz, nos permite apreciar este nuevo y singular accidente de nuestra actual vida política.

Fuera de duda, han existido y existen en Buenos Aires elementos perturbadores del órden público, visionarios trasnochados que desde su voluntario ostracismo se ocupan todavía de reivindicar las posiciones perdidas, de conseguir para sí de nuevo, el influjo y la importancia que los sucesos les han negado en la nueva era política, de atraer á los desafectos y los descontentos,—no perdiendo la esperanza, asidos á ella como á una última salvacion, de levantar algun dia la enseña del colectivismo y triunfar con ella—á la sombra de la bandera del Partido Colorado.

Esos elementos de eterno desórden, vinculados á algunos otros elementos de fuerza, y en amistosa relacion con no pocos personajes de la República Argentina—han lanzado al viento la palabra consabida, han hablado de la revolucion como de un hecho positivo, é indudablemente, han hecho proposiciones á muchos orientales que viven en la miseria—han soplado al oido de algun jefe ambicioso la palabra mística; y los ojos de éste han brillado de satisfaccion al sólo pensar en el posible triunfo de la empresa. De ahí es que los trabajos se formalizaron en cierto modo—y hubieran llegado con seguridad á producir una pequeña perturbacion—si el Gobierno argentino, prevenido á tiempo, no se hubiera dado cuenta de la responsabilidad que le incumbía al amparar un movimiento que convulsionara á nuestro país.

La situacion internacional de la República Argentina es delicada, y su gobierno no está por cierto para enemistarse con la República Oriental, que es fiel de la balanza en la política de esta parte de América. El gobierno argentino como declamos, tomó cartas en el asunto con toda la energía y toda la sinceridad natural á su conveniencia política,—y la revolucion actual, enfermiza y tierna planta que necesitaba mucho calor y mucho sol y para desarrollarse ha secado cuando recien comenzaba á vivir su vida artificial.

Con su muerte, se han desvanecido los rumores y las alarmas, la paz ha vuelto á entrar en los espíritus. Sin embargo no atrevemos á afirmar, aleccionados por la experiencia, que ésta no será una tranquilidad de muchas horas.—Cualquier causa, dentro de muy breve tiempo tal vez—volverá á agitar y á convulsionar los ánimos, volverá á hacer hablar á las gentes en voz baja, á obligar la venta precipitada de los títulos de Bolsa, volverá á traer la ansiedad y la impaciente descontianza á esta situacion que debía ser de paz de tranquilidad, de trabajo, por lo mismo que fué la mágica virtud de estas palabras la que hizo que el pueblo la implorara un dia, la que le dió el triunfo definitivo en las inquietas y peligrosas horas del año 98.—Si fué la virtud de esas palabras, dichas á un pueblo cansado de sufrir—la que dió el triunfo—descorazona pensar, ahora que todo se ha conseguido, que esas mismas promesas, que un dia fascinaron al pueblo, esa paz, esa tranquilidad, ese trabajo que iban á convertir á nuestro país en una gran nacion, no puedan palparse todavía y se hallen perturbados á cada instante, por una zozobra leve, inquieta, que no llega á comunicarse á veces, pero que se agita dentro de todos los espíritus, como si esta situacion en vez de ser definitiva y permanente—fuera un sueño de administracion y de moralidad—que una buena noche en las calles de Montevideo, ó un buen dia en la campaña, pudiera ser desvanecido por un golpe audaz é inesperado de la fuerza.

Si han tenido razon los alarmistas en esta vez, suponiendo el movimiento armado un hecho inminente, si como nosotros lo creemos, ha existido en gérmen esa fracasada revolucion,—no es menos acertiva y menos exacta nuestra creencia de que en general, desde un punto de vista que abarque todo un período de la presente actualidad,—los rumores, las alarmas la deplorable intranquilidad de los espíritus resultan la mayoría de las veces infundadas y hasta ridículas.—Por cualquier insignificancia, el pánico cunde, los mas inverosímiles rumores se extienden, olvidando los que les dan oidos y aun se complacen en propalarlos, que es tiene una situacion constitucional que tiene el apoyo de elementos vigorosos—y que su estabilidad no es tan fácil abatir, como lo desearía la ambicion de muchos espíritus inquietos.

Otro factor de intranquilidad que apesar de su poca importancia bueno es tomarlo en cuenta,—es el grupo de gente que en Buenos Aires, se dedica á inventar y á propalar en la prensa noticias de descrédito y de desastre para el país. Los que así proceden, los que forjan planes por gusto de mentir, los que inventan hechos gravísimos como medio de secundar sus móviles inconfesables, esos no son orientales, ni como tal deben considerarse sin antes de todo, aunque hayan nacidos en la República, enemigos jurados de nuestra tierra, que no vacilan ni tiemblan ante el inmenso mal que á ella le causan sus noticias de descrédito de sangre y de desastre esparcidas constantemente por todo el mundo.

No se puede jugar con el país. Es este el último esfuerzo que él hace para su reconstruccion y para su marcha hacia adelante—si ahora, mientras no cambien las circunstancias, viene la guerra, provóquela quien la provoque—no sabemos si cuando se disipen las sombras del caos, de la anarquía y del desastre que son su necesario cortejo nos encontraremos con que el país no existe, conque tambien el país, abatido por las guerras, empobrecido por las luchas entre hermanos, se ha liquidado para siempre!

Esta inmensa responsabilidad que pesa sobre el pueblo—pesa tambien sobre el Gobierno. Sobre los hombres del Gobierno antes que sobre nadie, porque son ellos los que desde lo alto, dirigen la marcha del Estado, los que ven si su camino es seguro, porque es á ellos á quienes se pedirá cuenta si se producen sucesos que dificulten la marcha del país, por culpa de su falta de buena política, de su estrechez de miras, de su imperturbable serenidad ante la lenta dispersion de las fuerzas, que constituyeron esta situacion.

Es necesario tranquilizar, llevar la paz y la calma á toda la República. Dar la seguridad á los comerciantes, á los banqueros, á los importadores, á los industriales, de que esa paz no será alterada, de que pueden dedicarse tranquilamente á sus operaciones sin temor de que algun acontecimiento anormal los sorprenda en descubierto.

Es necesario garantizar la estabilidad pública, haciendo olvidar los rencores ante la situacion actual del país, que hoy mas que nunca necesita del esfuerzo abnegado de sus hijos. Y en esa tarea, en esa santa tarea de pacificacion, de reconstruccion, deben empeñarse á una el pueblo y el gobierno. El pueblo, no dejándose llevar por rumores de empresas descabelladas y de realizacion de sueños imposibles, entregándose á la pacífica labor, acometiendo con tezon y con fé las obras de trabajo, que son las únicas que dispensan la paz y el bienestar á las familias. El Gobierno, inspirándose en sus mismas promesas de Febrero, rodeándose de las personalidades de su propio partido, como único medio de que éste continúe en el poder, inspirando fé en la lealtad de los procederes, sacrificando el amor propio y aun las convicciones personales al bienestar y á la felicidad del país.

Solo así, existiendo armonía entre el pueblo y el Gobierno, podemos aspirar al cumplimiento de los ardientes votos formulados en la primera hora de la situacion actual. Solo de este modo, nos es dado esperar que no se malogre este precioso esfuerzo, el último que hace la República para surgir á la vida definitiva y poderosa de las grandes naciones!

HAROLD.

NOTAS DE FENIX

Ecos del Progreso, periódico del Salto, se expresa en los siguientes términos.

«SUJETOS DESCONOCIDOS—De un tiempo á esta parte se nota en las calles de esta ciudad la presencia de individuos desconocidos algunos de malas trazas y otros muy decentemente vestidos aunque á la usanza criolla.

«Estos sujetos luciendo golillas blancas unos y de color otros transitan en grupos por nuestras calles principalmente de noche, frecuentando todos los lugares que dan acceso al público grueso.

«Por nuestra parte no acertamos á dar con la causa de la presencia inusitada de esos visitantes no hallándose alterada, como no se halla, la situacion de los paises limítrofes.

«En cuanto á la policía creemos que se halla al respecto tan á oscuras como nosotros.

«Bueno sería que la policía investigara los nombres y procedencias de todo sujeto desconocido que aparece en esta, el domicilio en que se halla y los recursos de vida de que dispone cada uno para conocer los antecedentes y condiciones personales de tales personas mediante las informaciones que puedan obtenerse de las autoridades de los puntos de donde procedan los desconocidos.

«En todos los países regularmente organizados donde la institucion policial presenta una organizacion que la hace apta para garantir todos los intereses y derechos, se emplea el procedimiento que aconsejamos, cuando no exije á cada individuo que entra al país un pasaporte en forma que le permita identificar la persona y conocer la filiacion de la misma.»

Con tal criterio iríamos en derechura á la policía moscovita, de cuyos primores daba idea una carta del doctor Mariano Ferreira á Byzantinus, inserta dias pasados en EL SIGLO.

Y, tambien, pudiera resultar muy aceptable la curiosa *interview* al doctor Miguel Herrera.

¡Alas, alas, alas!...

∴

Alrededor de una fortuna, y principalmente para los portugueses ahí va este recorte de *El Diario* de Buenos Aires:

«Se nos informa que la justicia ha emprendido una importante pesquisa relativa á la desaparicion de la cuantiosa fortuna del portugués Antonio Silva Denis, fallecido en esta semana.

Denis que contaba mas de setenta años de edad estuvo durante mucho tiempo establecido con tienda en la calle Perú, la que traspasó á un sobrino suyo y que poco tiempo despues falleció.

Se entregó á negocios de Bolsa, en los que realizó pingües ganancias y por último se retiró á la vida privada, que para él fué siempre de privaciones de toda especie, pues era la avaricia su mayor manifestacion.

Habitaba en una fonda, en la que pagaba una insignificante suma diaria y pasaba la existencia encerrado en su pequeña pieza, ó en efectuar largos paseos, huyendo siempre de las personas con quienes mantuviera forzosas relaciones en sus tiempos de comerciante.

Era muy bajo y delgado, con bigote canoso, agobiado de espaldas y andando á pasos menuditos, con la mirada siempre en acecho de conocidos para escapárseles, temiendo que le pidieran algo.

Sin parientes en la República y evitando relaciones, Denis vivía completamente aislado y así lo sorprendió la muerte sin que de ella tuviera conocimiento el cónsul de su nacion para dar al cadáver la debida sepultura.

Según referencias, Denis fué entregado, ignoramos por quién, á la Asistencia Pública y enterrado en la Chacarita en el cuadro de mendigos.

Considerándose muy importante la fortuna que poseía el extinto é ignorándose si habrá dejado testamento y las indicaciones de donde lo tenía depositado, el señor ministro de Portugal ha dado cuenta á la justicia, para que lo auxilie en la pesquisa que ha iniciado, que aclarará el hecho de que damos cuenta y que parece encerrar algo misterioso.»

∴

Estimado Fénix:

EL SIGLO ha transcripto algunos párrafos del informe muy sensato presentado por el ingeniero Montero Paullier á la Junta Económico-Administrativa. Es verdaderamente lastimoso el estado de las calderas en la Usina del Arroyo Seco y aunque el Consejo Administrativo adquiera nuevos elementos siempre que no reuna el agua las condiciones exijidas, pasará lo que ahora: en pocos años se inutilizarán los tubos y nos veremos en la misma situacion de hoy. Calderas que en todas partes duran 20 años, solo alcanzan aquí á los 10 ó 12 y aún menos y el gasto que ocasiona la compra de purificador de agua se vería ventajosamente compensado por la duracion de las calderas.

Las juntas de los caños que conducen el vapor, están chorreadas de una materia blancuzca y amarillenta que al mas lego le harán comprender la impureza del agua que contiene demasiado materias salitrosas.

Ya que se habla de la venida á Montevideo del presidente Campos Salles, opino que la Junta debe asegurarse de que la acostumbrada iluminacion de nuestras principales calles, en las grandes ocasiones, no será interrumpida por desperfectos en las calderas de la Usina, ya que son éstas muy comunes siempre que hay excesiva energía eléctrica que producir, siendo más de temer hoy segun el informe del ingeniero Montero y Paullier.—INCÓGNITO.

∴

Para el interés católico ubicamos en esta seccion los siguientes párrafos de la pastoral que acaba de expedir nuestro arzobispo;—y, en la aplicacion patriótica, nos asociamos al Prelado, en el concepto de que se mantenga la paz y acrezca la fraternidad.

«El propósito de la próxima peregrinacion nacional al Santuario de Nuestra Señora de Lujan, que tendrá lugar el 11 de Noviembre del presente año jubilar, fiesta del Patrocinio de la Vírgen María, será implorar la proteccion de Nuestra Señora para la iglesia y la Nacion uruguaya; y de una manera especial rogar por el mantenimiento de la paz pública, condicion indispensable para la prosperidad de la patria: así como pedir porque cada vez sea mas sincera la fraternidad del pueblo uruguayo.

—Con el propósito de que todos los fieles contribuyan á la consecucion de los efectos propiciatorios de la peregrinacion en favor de los intereses espirituales y morales de nuestra santa causa, disponemos que los fieles que no pudiesen tomar parte en persona, lo hagan espiritualmente, no solo asistiendo al triduo de preparacion, sino de un modo especial concurriendo á los templos el mismo dia que se realice la peregrinacion á Lujan, para asistir á la exposicion del Santísimo con las letanías mayores, constituyendo así una peregrinacion espiritual de todos los fieles de la República»

∴

Nadie es profeta en su Patria.

Y dígalo sino, una vez más, el hecho referido y comentado en esta forma por *El Pueblo* de Buenos Aires:

«Los visitantes de la exposicion de Paris, que se detienen ante la seccion alemana, admiran como uno de sus mas curiosos atractivos, la pequeña é ingeniosa invencion del joven ingeniero oriental Sr. Tito L. Carbone.

Este novel inventor ha ideado un sistema de cajas para fósforos y otros usos, que llaman verdaderamente la atencion, por su baratura, elegancia, sencillez y excepcionales condiciones de seguridad y comodidad.

Una sola maquina, empleando material de desecho, y produciendo cientos de cada vez, fabrica la pequeña cajita que consta de dos únicas piezas, la caja propiamente dicha, es decir, el fondo y los cuatro lados, que la máquina á la vista del público corta y moldea de un solo golpe, saliendo ya con el raspador hecho, pronta para recibir la otra pieza, que ha sido cortada y moldeada por la misma máquina y con la misma accion, quedándole grabada la leyenda: «Exposition Universeille. Paris 1900».

Esas dos piezas son encastradas, en una ranura que sirve de gozne, haciendo de resorte para mantener cerrada la caja un reborde de la misma lata que la forma. De suerte que sin mas elemento que dos pedacitos de lata que la máquina corta de envases viejos, latas de sardinas, de kerosene, conservas, especies, etc., todos los envases de lata delgada que se tiran por inútiles, con eso nada mas, sale hecha un verdadero primor, admirable por su sencillez y elegancia. Naturalmente, la máquina hace á la vez y monta centenares de tapas y cajas, de suerte que la produccion alcanza á 80,000 por dia por cada una de ellas.

Las cajas del inventor uruguayo han alcanzado una gran voga, y contratos hechos con fuertes empresas de los Estados Unidos, Inglaterra Alemania y Francia aseguran una verdadera fortuna para el señor Carbone.

Fénix.

Noticias Generales

Epizootia en Yacaré

El señor Enrique Fagel, administrador de las colonias que el Estado posee en Artigas, se ha dirigido al Departamento de Agricultura y Ganadería dándole cuenta de que en Yacaré, 4.ª seccion de aquel departamento, ha aparecido en las majadas una epizootia desconocida que ataca los riñones, el hígado y la vejiga y de la que las ovejas mueren repentinamente.

Para los criadores de aquella zona la enfermedad parece desconocida, aunque el señor Fagel cree encontrar en ella analogías con el carbunclo, más comunmente denominado en nuestra campaña *la mancha*.

El señor Lucio Rodriguez Diez se ha apresurado á llevar el hecho á conocimiento del director interino del Instituto Experimental de Higiene, señor Felipe V. Solari, quien ha resuelto enviar á la 4.ª seccion del departamento de Artigas á su ayudante, el señor José Puppo, á fin de que traiga el material necesario para el estudio de la referida epizootia.

El 90.° aniversario de Méjico

Cumpliéronse ayer noventa años de la Independencia de Méjico, hecho histórico producido por el cura Hidalgo, párroco de Dolores, el cual, utilizando su autoridad espiritual convoca á sus feligreses, los incita á la rebelion, y se pone al frente de un ejército para realizar la empresa que entrañaba su propaganda, pagando, mas tarde, con la vida tan extraordinario esfuerzo.

Méjico, despues de luchas y sacrificios de todo género, se encuentra en pleno progreso, que se desarrolla al amparo de la paz y de una administracion juiciosa.

Su actual presidente el general Porfirio Diaz, cumple hoy setenta años.

Enviamos nuestro saludo á los ciudadanos de Méjico que residen entre nosotros.

Fiestas del 25 de Agosto

He aquí el movimiento de fondos que ha tenido el Comité Ejecutivo de los festejos populares del 25 de Agosto:

COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS 25 DE AGOSTO—ESTADO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE CAJA—Entradas: Agosto 10, Recibido del Comité Ejecutivo, $ 100; id 16, de la Imprenta de EL SIGLO, 175; id 21, del administrador de EL SIGLO donado por el general N. Castro, 10; id 22, del Centro Comercial, 545.50; id 22, de la Comision de Comerciantes Mayoristas, 490.40; id 23, De los señores Blengio Hnos., 233; id 24, donado por el señor Miguel A. Sierra, 5; id 24, donado por el doctor Piñeiro del Campo, 10; id 27, recibido del señor tesorero por donacion del doctor De-Maria, 10; id 31, 11 de la administracion de «El Nacional», 75; Setiembre 6, id de la «Tribuna Popular», 25; id 10, id del «Telégrafo Marítimo», 25.—Total: $ 1.702.90.

Salidas: Agosto 22, entregado á E. Gonzalez segun comprobante, $ 50; id 22, pagado á I. Crpdepon, 2 30; id 23, entregado á H. Bonafox, 2 24, entregado al señor tesorero, 3; id 24, pagado á Cesar Beltrani, 3.50; id 29 pagado á la prenta Nueva Central, 21.60, id 29, pagado á la viuda de Lusiardo, 220; id 30 pagado á Magaol y E. Artigue, 532; id 31, entregado al señor tesorero para pago del personal, 180; id [illegible] pagado á Carlos Maveroff, 15.70; Setiembre [illegible] pagado á Miramonte y Molino, 24; id 4, pagado á J. L. Grauert, 50; id 5, pagado á F. de P. [illegible] Alvareda, 3.50; id 10, pagado á Barreiro y [illegible], 11; id 11, existencia en caja, 584.30.—Igual $ 1.702.90—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—[illegible] tesorero; *Nicomedes Castro* presidente; *R. Perez Martines* secretario; *R. Montero P*[illegible]

Nota—La suma de $ 100 recibida del Comité Ejecutivo procede [illegible] informes de los $ 200 entregados por el [illegible] para las fiestas, y [illegible] $ 100 en poder del doc[illegible] de cuya suma qued[illegible] á los primeros gastos Salteráin para [illegible] Histórico. El total de los fondos [illegible] de instalacion del [illegible] el Comité fué pues [illegible] $ 1.802.90.

Las propuestas de Puerto

Ha sido tema de interesantes conversaciones las propuestas para la construccion de las obras del puerto de Montevideo, que ayer publicamos.

Aun cuando el cuadro comparativo ha sido redactado con la mayor sencillez y claridad, hay personas que nos han interrogado acerca del verdadero alcance de los guarismos contenidos en las columnas relativas al costo total de las obras.

Reproducimos ante todo los guarismos del cuadro:

Propuestas	Costo segun los proponentes	Costo segun el cuadro
Walker	$ 12.176.333	$ 13.431.581
Schneider	» No se indica el total	» 12.395.117
Jackson	» 12.795.288 ó 13.072.833	» 15.611.439
Pearson	» 14.867.326	» 14.866.890

Las diferencias que se notan entre el costo de los proponentes y el costo segun el cuadro de la comision, en las propuestas de las casas Walker y Jackson, están explicadas por las supresiones de obras establecidas en otras columnas del mismo cuadro.

Incluyendo todas las obras y aplicando á ellas el metraje establecido en el pliego de condiciones del ingeniero Guerard, que es la base de la licitacion, resultan los precios totales que la comision ha puesto frente á frente de los que contienen las respectivas propuestas.

Creemos dejar así satisfecho el deseo de los que nos han interrogado, quizá por no haber leido todo el cuadro, que repetimos es bien claro.

Monumento á Garibaldi

Ayer se reunieron los presidentes de las sociedades italianas para solucionar el incidente que se había producido con motivo de la designacion del doctor Pedro Gori, hecho por el Círculo Garibaldino, con el encargo de hablar en su nombre en la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Tras un cambio de ideas, se sancionó por aclamacion la siguiente órden del dia propuesta por los señores Berardi y Arturo Pozzini.

«Los presidentes de las sociedades italianas, reunidos en asamblea, con el fin de impedir que los clericales de Montevideo puedan interpretar como triunfo propio el deslucido éxito de la fiesta del 20 de Setiembre, y para ratificar una vez más su júbilo—que es júbilo de todos los connacionales—por la caida del execrado poder temporal de los papas—ruina de Italia y vergüenza del mundo, resuelven concurrir en masa á la manifestacion relativa á la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.»

—En la sesion celebrada anoche por la comision del monumento al general Garibaldi, se dió cuenta de esa resolucion, encontrando satisfactoria acogida.

Estado sanitario en el Paraguay

Telegrama recibido anoche por el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro cónsul general en el Paraguay, le manifiesta que, segun informes particulares que tiene la salud pública es anormal; y agrega que en la tarde de anteayer se había producido en la Asuncion otro caso fatal de antraxis.

Fiesta de los Arboles

Prevenciones al público

1.° El público puede entrar al Parque Urbano por la calle Constituyente y San Salvador ó por las vias que conducen á la Playa Ramirez.

2.° Las familias que lleguen en carruaje, lo harán por la entrada normal, que en verano dá acceso al establecimiento balneario, quedando detenidos los carruajes al oeste del terraplen en que concluye la calle Juan D. Jackson.

3.° El puente que liga los establecimientos, balnearios de hombres y señoras, así como la explanada de este último, quedan exclusivamente reservados á las niñas y niños de las escuelas que concurran á la fiesta.

4.° El terreno destinado al plantío de árboles, que será señalado con banderolas, solo lo podrán ocupar, las brigadas de alumnos, que canten el himno y las que efectúen la plantacion, formando un total de 900 niños.

5.° La calle Juan D. Jackson desde el Asilo hasta la Playa queda interdicta, durante toda la fiesta para vehículos de cualquier género, á fin de que por ella puedan retirarse sin tropiezos, las escuelas públicas y particulares, con el objeto de tomar los trenes, que las conduzcan á sus respectivos destinos.

6.° Se previene al público, que los trenes de las empresas del Este, Oriental, Union y Paso del Molino, que ostenten la bandera de «Expreso», pertenecen á las autoridades escolares y están destinados exclusivamente á los niños, no pudiendo en consecuencia, persona alguna, pretender subir á ellos.

7.° Aun cuando la autoridad policial queda encargada de hacer cumplir estas prevenciones, se ruega encarecidamente al público, sea él, la mejor policía en este caso, teniendo presente que la observancia de estas disposiciones y los cuidados que prodigue, redundarán en beneficio de sus propios hijos, que merecen siempre y especialmente en este caso, toda preferencia y respeto.

8.° Los niños serán los primeros en retirarse de la fiesta y una vez que lo hayan efectuado, el público hallará en los términos de las líneas respectivas, mediante diez minutos de espera, todo el número de trenes necesario para conducirlos á la ciudad á cuyo efecto, las empresas, harán un servicio extraordinario.—Montevideo. Setiembre 17 de 1900.—*La comision organizadora.*

Reunion en el Ateneo

Hoy á las cuatro de la tarde la Comision de ciudadanos se reunirá en el Ateneo con el fin de entregar á los niños los trajes alegóricos, y por la noche volverá á reunirse en el mismo local para acordar las últimas disposiciones relativas á la fiesta.

El tránsito de vehículos

La comision organizadora de la fiesta de los árboles determinó que en todas las calles por donde pase el convoy se interrumpa el tránsito de toda clase de vehículos.

La comision de vigilancia hará por medio de la policía, respetar esta órden.

La fiesta de los arboles en Canelones

He aquí el programa de la Fiesta de los Arboles que tendrá lugar el próximo 18 del corriente en el Prado Municipal situado al Oeste de la Estacion Guadalupe:

La Comision Ejecutiva de fiestas en cumplimiento de sus deberes invita al pueblo nacional y extranjero, autoridades é instituciones sociales para llenar el siguiente programa:

Primera Parte—1.° La Comision Directiva y autoridades se encontrarán reunidas á las 2 de la tarde en la plaza 18 de Julio con el objeto de organizar la columna que ha de dirijirse al terreno donde tendrá lugar la ceremonia.

2.° Las escuelas públicas entrarán formadas á la mencionada plaza por las avenidas siguientes:

A—La del primer grado núm. 1, por las calles Comercio y de los Treinta y Tres, apoyando su izquierda en el centro de la plaza

B—La de segundo grado núm. 1, para niñas, por las calles Florida y Montevideo, apoyando su derecha en el centro.

C—La de 2.° grado núm. 1, para varones, por las calles Montevideo y Comercio apoyando su izquierda en la plaza.

D—Las demas calles de la plaza quedan reservadas para los colegios particulares que concurran.

E—El pueblo ocupará la parte exterior de la plaza.

3.° La columna se organizará en la siguiente forma:

1.° Banda popular.
2.° Carro alegórico.
3.° Colegios públicos en el órden antes indicado y los particulares en el de su presentacion.
4.° Comision de Fiestas y autoridades locales.
5.° Sociedades y corporaciones.
6.° Pueblo.
7.° Vehículos.

Segunda parte—1.° A las 3 p. m. discurso inaugural del acto por el inspector de instruccion pública departamental.

2.° Himno alusivo al acto cantado por los alumnos de las escuelas públicas y acompañados por la banda popular.
3.° Plantacion de árboles.
4.° Discursos.
5.° Canto «Al Arbol» por los alumnos de las escuelas públicas.
6.° Reparto de bomboneras á los niños concurrentes al acto.
7.° Discurso de clausura.
8.° Regreso y disolucion de la Comision en la plaza 18 de Julio.—Guadalupe, Setiembre de 1900.—Doctor Domingo Pittamiglio, Genaro J. Calvo, Pedro Rolando, Pedro Oyasbehere, Jacinto Sanchez, Simon García.

Informaciones políticas

Reuniones nacionalistas

La idea de la fundacion de escuelas ciudadanas cunde entre los nacionalistas y comienza á agitar tambien á los colorados, como se ha podido ver en la noticia, que dimos sobre la reunion de los de la 2.ª seccion.

Hoy se reunirán los nacionalistas de los Pocitos con el objeto de ocuparse de los preparativos para la fundacion de una escuela ciudadana en la localidad.

La reunion se verificará á las 9 de la noche.

Ayer se celebraron asambleas de nacionalistas en Las Piedras, Toledo y Tala, con el objeto de proceder á elegir las comisiones seccionales.

Nada de nuevo

Tuvimos ayer conocimiento de haberse trasmitido á Buenos Aires desde Concepcion del Uruguay noticias relacionadas con la entrada á nuestro territorio, por el Cuareim, de un grupo de gente en actitud revolucionaria.

Recurrimos á todas las fuentes de informacion en donde nos fuera confirmada ó rectificada la noticia y podemos, con tal motivo, afirmar que no hay absolutamente nada.

En cambio tenemos un dato relacionado con el coronel Buist: nos referimos á cartas que ha dirigido á persona de representacion en las que hace saber su completa prescindencia de toda participacion en trabajos subversivos que considera antipatrióticos.

Los telegramas recibidos por el Presidente de la República y los ministros de Gobierno y Guerra hasta anoche, de los departamentos del [illegible] informan que reina completa tranquilidad.

DEL DOCTOR BERINDUAGUE

Es muy honroso para el doctor Ruperto Perez Martinez el siguiente artículo del doctor Martin Berinduague, que sirve de encabezamiento al último número de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion:

Otro año más

«La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion entra, con el presente número, en el séptimo año de su existencia.

Tal hecho constituye, entre nosotros sobre todo, un inesperado y feliz acontecimiento, porque la vida próspera y así consolidada ya, puede decirse, de una publicacion de esta índole, comprueba y refleja, de un modo incontestable y elocuente, los progresos morales de nuestro país, la dedicacion creciente á los estudios serios y fundamentales, de donde proceden los notorios adelantos alcanzados por nuestro ya no escaso centro intelectual, así en el vasto campo de las ciencias jurídicas, á cuya dilucidacion y difusion se ha contraido principalmente este periódico, como en otros importantes ramos del saber humano.

En presencia de un suceso como el anunciado, pues, no cabe la menor duda de que hasta aquí y en adelante es de esperar que tambien lo hará, «La Revista» ha llenado cumplidamente los fines de su fundacion. Ha satisfecho lo bastante, en su género, las aspiraciones que, por lo pronto, vino á llenar, como más indispensables á las exigencias del medio cuyas distintas necesidades la inspiraron, al esfuerzo siempre plausible de su fundador; preparando paulatina pero constantemente, como él lo ha dicho, el saneamiento y la solidez del terreno del que han de germinar y desarrollarse, en breve tiempo, como frutos bien sazonados, los trabajos mejor concluidos, que han de contribuir «á la reforma ó á la ampliacion de nuestro derecho positivo».

En Setiembre de 1894, el ilustrado fundador y desde entonces tambien conspícuo Director de «La Revista», nos decia, al concretar, entre otros, los siguientes fines ó propósitos de esta publicacion.

«Ahora bien: abrigando tales creencias sobre el poder de la prensa y las ventajas de su especializacion aplicada á las distintas necesidades de un pueblo, es que damos á luz esta «Revista», que tendrá por capital objeto: cuanto exponga ó estudie los principios de las ciencias jurídicas, segun el criterio de las diversas escuelas, como medio de esparcir la mayor luz posible sobre estas cuestiones tan delicadas como útiles, y echar así las bases de toda reforma ó ampliacion en nuestro derecho positivo.

«El exámen de los Códigos patrios, para prestigiar sus méritos, ó apuntar los vacíos que en ellos se encuentren y los mejoramientos de que son susceptibles como obra humana.

«Dilucidar las cuestiones á que dé orígen la interpretacion de la ley en cada caso, sea por vía de consulta que al efecto se haga á esta publicacion, sea para esclarecer las dudas que nos sugiera nuestro propio exámen.

«Así se irán formando los comentarios de la ley nacional y la conciencia de sus motivos, en falta de textos propios, ó anales que registren las opiniones de nuestros jurisconsultos, etc.

Tan amplio como interesante programa, encontró la mejor acogida en todos los amigos del saber; y muchas de las ilustraciones de nuestro foro, y aún del extranjero, prestigiaron á «La Revista» con su valioso concurso activo, ó la prestigiaron en otra forma igualmente eficaz á los fines de dicha publicacion.

Todo este concurso intelectual y moral está contenido en los seis volúmenes ya completos de «La Revista», compuestos de más de 380 páginas á dos columnas cada una; por lo que se ve, es así como suceso de imprenta, constituye un verdadero triunfo de la especializacion bien adaptada, como conjunto de labor intelectual en su gran mayoría selecto y erudito. «La Revista» contiene un estimable capital, un verdadero tesoro de saber y de experiencia.

Importantes y variadas cuestiones del derecho, en todas sus ramas; la jurisprudencia, propia y extraña; la legislacion; la práctica forense; el notariado é infinidad de puntos diversos, de enseñanzas inapreciables por su especialidad, por su valor jurídico, que fuera prolijo enumerar especificadamente y expuesto á incurrir en alguna omision injusta constituyen su material de lectura.

«Sus volúmenes no pueden faltar en ninguna biblioteca de abogado, decia uno de los más conspícuos de entre ellos, y que unidos á los que en adelante se publiquen, como es de esperarse y de desearse, llegarán á formar un verdadero comentario general de la legislacion de la República y á tener, por eso, entre nosotros, la importancia que cualquiera de las obras análogas que se publican en el extranjero.

Así sucede, pues hoy mismo «La Revista», además de servir de consulta en el país y con particularidad entre los estudiantes de nuestras Facultades superiores, goza de crédito en el exterior, como lo prueba la frecuente transcripcion que hacen de sus diversos trabajos, las publicaciones similares extranjeras.

Todo esto, que importa un positivo provecho moral para nuestras inteligencias, en lo que tiene de instructivo,—y que refleja un señalado honor para el país tambien, en lo que hace relacion al crédito y autoridad jurídica de «La Revista»—compromete y obliga á todos, á los que son de primera fila por su saber y experiencia adquiridas como á los de segundo órden aunque solo concurran con la experiencia y hasta á los jóvenes letrados que son la mejor promesa del porvenir, á no escatimar á «La Revista» el fruto maduro de sus luces y la labor constante de su ilustrado criterio en los diversos puntos de su vasto programa, calcado en el laudable propósito de satisfacer verdaderas necesidades de propaganda é instruccion científica y profesional.

Aún siendo de los que forman en las últimas filas del numeroso selecto personal de colaboradores de *La Revista*, no podemos ni debemos dispensarnos del deber de manifestar,—aunque en forma vulgar y llana pero sincera,—la grata satisfaccion que nos causan sus legítimos éxitos;—y el tambien sincero deseo que abrigamos de que esos triunfos y prosperidades vayan siempre en aumento, como justa recompensa aunque sea moral, á la dedicacion competente y á la incansable perseverancia del ilustrado director de aquella publicacion, en cuyas páginas se registran á la vez, importantes y bien ilustradas producciones de su reconocido saber.

Justo es, y muy grato á nuestro espíritu, no cerrar este pobre artículo, sin felicitar efusivamente al fundador y director de *La Revista* doctor Ruperto Perez Martinez,—en ocasion tan satisfactoria para su fé y constancia en trabajo tan meritorio como altruista.

MARTIN BERINDUAGUE.

LA ODA DE D'ANNUNZIO

A VÍCTOR MANUEL

En la gran bandera que agitaron los vientos marinos cuando flameaba sobre la popa del navío de guerra, gigante armado en hierro contra los destinos de hierro; en la gran bandera de combate y de tempestades, envuelve el cuerpo exangüe de tu padre, cubre con ella su cabeza blanca, consagra su fuerte pecho con esta cruz resplandeciente ¡oh! tú, heredero de la suerte purpúrea, que navegabas sobre el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar.

Envuelve á tu padre en los pliegues del estandarte que por tanto tiempo ha esperado la gloria sobre las aguas; coloca su cuerpo extendido sobre la cureña aligerada del bronce potente; deja por escoltas tropas silenciosas que bajo las armas sueñan con la victoria para la sangre que no ha sido vengada en el desierto ardiente; á la luz de la ciudad fatal, en el silencio de la escolta y de tu real dolor, acompaña á tu padre clemente ¡oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar.

Acompaña á tu padre á la tumba donde duerme ya el abuelo en el templo sublime que sobre columnas de granito elevó la fuerza de Roma. Que el viento de los himnos austeros, como un huracan, eleve tus pensamientos nuevos hasta las mas altas cimas, mas allá de la tumba, mas allá del altar! Que las grandes ideas turben tu sueño! Que Roma y su fortuna, la de terrible cabellera, te quiten el sueño, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

Tú no dormirás si tu corazon es digno de ser mordido por el buitre impetuoso; tú no dormirás si con tus nervios endurecidos tejes la cuerda para el arco extendido contra tí; tú no dormirás si á tus oidos llega la voz de la Urbs, sepulcral y marina; no la voz de las veleidosas muchedumbres, sino la de los destinos inmutables, la de la eterna alma latina, oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar!

Tú no dormirás si tus ojos son dignos de contemplar el horizonte que el Quirinal descubre á la vista del dominador; tú no dormirás si tus manos están prontas para las luchas y para las obras; para la espada y para el martillo; para forjar otra corona de hierro, que ciña tu frente con el hierro de otro Salvador sobre el yunque de un altar, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

No dormimos nosotros en la noche solemne, cuando pasó á traves de las sombras de la Italia el convoy fúnebre que llevaba ese buen corazon destrozado.

No dormimos nosotros; escuchamos á los héroes que hablaban en la noche agitada. Escuchamos el ruido de los carros, el viento de estío. Temblamos: y más que el dolor, pudieron las esperanzas aladas.

En la sombra se sentian extremecimientos de plumas; sobre los montes y á lo largo de la costa brillaban los relámpagos. Enchido de vida y de muerte respiraba el mar!

Temblamos; la fuerza contenida y la voluntad rígida; nos embriagaba un ensueño viril. Sentimos arder en nuestros robustos puños la fiebre cívica. Sentimos que los dioses antiguos revivian en lo profundo de la tierra. Embriagados de augustos presagios, vimos resplandecer todavía sobre el mundo la noble sangre latina.

Escuchamos á nuestros héroes que hablaban en la agitada noche. Seguimos, en la sombra infinita, el vuelo de la muerte, á lo largo del mar, Y dijimos: «¡Sigue á lo largo del mar, majestad de la muerte! Levanta los corazones, haz palpitar al pueblo que vela en la noche tormentosa. Génova te saluda, sobre su golfo, magnífica y fuerte, coronada por relámpagos. Spezzia te saluda, [illegible] Alpe, austera y fuerte, coronada por relámpagos, [illegible] paso, las dos ma[illegible] de los Duques, ¡oh muerte! vigilantes sobre el mar!

«¡Has recibido jamás un saludo mas grandioso? Pero, llegada al término, recibirás todavía el saludo del sol y el de Roma. Y el nuevo destino sellado con la sangre real, tendrá en la nueva luz su comienzo solemne.» En la sombra habia un estremecimiento de plumas. Sobre los montes y á lo largo de las costas, habia relámpagos, y dijimos: «¡Oh! Italia, Italia, ¿no te veremos el alba, por esa buena sangre que te ha fortalecido, por la divina prueba de este sacrificio de muerte florecer de nuevo sobre el mar?»

Y dijimos: «Italia, Italia soñolienta, al fin despierta de tu sueño vil!

¡Ay! Tanto tiempo bajo el sol tendida con el oprobio senil, en manos de los astutos ancianos que te han manchado, que has hecho de tí un lecho para su vileza y de todo noble laurel un azote para herir el hambre, ¿no sientes el olor de la muerte? ¡Oh, renace sobre el mar!»

Así hablamos, así soñamos al oir el ruido de los carros en el viento del estío, en la noche fúnebre; de los carros que llevaban al rey muerto, al sepulcro, al silencio de Roma, á la paz. Así oró nuestra ansiedad anhelosa bajo el firmamento obscuro. ¿Quién será el héroe que esperamos, el pastor de la raza fecunda? ¡Tiende el arco, enciende la antorcha, tú, que llamado por la muerte, veniste desde el mar!

El Destino te ha elegido para la gran obra detenida. ¡Desgraciado de tí si no la cumples!

La hora es peligrosa, pero tú sabes que el peligro es la faja que ciñe el flanco del héroe. Haz que de la sangre roja nazca una aurora! La fortuna de Italia encontró sus alas en el campo de una batalla perdida. Acuérdate de aquel otro padre que partió para otro destierro mas triste, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuistes rey en el mar!

El Destino te ha elegido. Acuérdate de ese hijo vencido que cabalgaba un dia entre el Sessia y el Tessino, al encuentro del mariscal blanco. La primavera italiana iba á florecer de nuevo entre los dulces ríos y el rey de Cerdeña, bajó de su caballo para firmar el duro pacto. Todo á su alrededor le era hostil. Dijo á su firme corazon: «Sufre, corazon mio, y espera!» Acuérdate de aquel regreso, tú que, llamado por la muerte, fuiste rey en el mar!

El quiso Roma, y tuvo el Capitolio y tiene la paz en el templo romano. ¿Qué desearás en el trono? ¿Qué altura es tu objeto? ¿Miras lejos? ¿Es grande como tu orgullo el gesto de tu mano? ¿Sabes cuan bello es tu reino? ¿Conoces sus innumerables fuentes y la fuerza nueva é antigua de sus corrientes? ¿Amas su divino mar; oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar?

El Destino te ha elegido para la empresa audaz. Tiende el arco, enciende la antorcha, hiere, alumbra, héroe latino! ¡Venera el laurel, corona al fuerte! ¡Abre á nuestra virtud los puertos de los dominios futuros!

Pues si el mal y la vergüenza han de continuar todavía, cuando la hora haya llegado, entre los rebeldes verás de cerca al mismo que hoy te saluda, ¡oh! tú que llamado por la muerte, viniste desde el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuistes rey en el mar!

GABRIELE D'ANNUNZIO

DEL MAR Y DEL RIO

La barca «Valle de Dijon».—SU SALVAMENTO POR EL «AMASIS»—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor aleman «Amasis», conduciendo á remolque á la barca francesa «Ville de Dijon», completamente desarbolada, á la que encontró hace tres dias á 320 millas al sur del rio de la Plata, en situacion peligrosísima, pues hacia un mes que se hallaba á merced de las olas y de los vientos, fuera de la derrota de los vapores que hacen la navegacion de los mares del Sur.

El Amasis la tomó á remolque, conduciéndola hasta nuestro puerto.

La Ville de Dijon es un buque completamente nuevo, que fué botado al mar en el presente año y regresaba de su primer viaje. Fué construido en los astilleros de la Société des Forges et Chantiers de la Mediterranée, por cuenta de la Compagnie des Voiliers Havrais. Su casco es de acero, tiene 260 piés de eslora, 39,4 de manga y 22,1 de puntal. Viene al mando del capitan L. Bong, habiendo salido de Noumea (Nueva Caledonia) el 7 de Julio ppdo., con destino á Swansea (Inglaterra) cargado de nikel.

El capitan O. Calisen, del vapor Amasis, formuló ayer mismo la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que en viaje de Hamburgo directamente á Valparaiso, con un completo cargamento general y pasajeros de 1.ª clase, el dia 14 de Setiembre del corriente año, divisó á la distancia á un buque desmantelado, en latitud 39°, 41' Sud y 56°, 4' Oeste de Greenwich, el cual hacia señales pidiendo auxilio.

A pesar del fuerte viento, y mar gruesa, el capitan compareciente se trasladó con un bote á bordo del buque desmantelado, el cual resultó ser la barca francesa de acero «Ville de Dijon,»—matriculada en el Havre, 1 590 toneladas de registro neto,—que en viaje de Nueva Caledonia, con destino á Swansea (Inglaterra), con un valioso cargamento de 2.750 toneladas de metal de nikel, había perdido toda su arboladura á la altura de 57° de latitud Sud, el 11 de Agosto ppdo., á causa de violentos temporales que tambien le arrebataron dos de sus botes salvavidas y ocasionaron sérias averías en la obra muerta, quedando el buque desamparado y sin gobierno.

Accediendo al pedido del capitan de la Ville de Dijon, de remolcarla hasta Montevideo, prévio un contrato en que se convino el salario de salvamento, á pesar de las grandes dificultades de la operacion, se procedió en el acto á darle un calabrote de acero con cabo de manila de 15 pulgadas, para efectuar el remolque, cuya operacion duró próximamente tres horas; reventando el remolque á los diez minutos mas ó menos de tirar, siendo necesario pasarle un nuevo calabrote, lo que se consiguió despues de dos horas de difíciles trabajos, remolcándola entonces hasta este puerto, á donde llegó felizmente á las 8 a. m. del dia de la fecha.

La barca Ville de Dijon, se encontraba en posicion muy peligrosa y en paraje poco frecuentado por vapores, como lo demuestra el hecho de que hacia ya un mes que se hallaba á merced de los vientos, que en esta estacion y en el paraje son tempestuosos y habrían concluido por arrojarla contra las piedras de la costa. Así lo reconoció el capitan de la barca, manifestando al declarante su opinion de que, á no haberla avistado y remolcado el Amasis, era inminente el peligro de la pérdida de vidas é intereses.

El capitan del Amasis agrega: que además de la desviacion de ruta á que se vió obligado, el remolque fué de 320 millas, empleándose dos dias completos.

El Oropesa—Después de desembarcar sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, vino ayer á última hora á fondear en la rada exterior, el paquete británico Oropesa, procedente de Liverpool y escalas.

A las 9 p. m. salió el vapor Toro para Buenos Aires conduciendo la valija del Oropesa.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 48 y expuso: que encontrándose el dia 15 al costado de vapor británico Clyde entregando fardos de carne pertenecientes al señor Rodolfo Vellozo, al trasbordar una lingada chocó contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo un fardo al agua, que fué imposible salvar.

Al Dique — Hoy entrarán al dique Cibils-Jackson á recibir reparaciones y limpiar sus fondos, los vapores nacionales Enrique Barrozo y brasilero Ladario.

SPORT

El gran partido internacional—¡PUESTO!—Una concurrencia enorme, que no bajaría de 3 800 almas, compuesta de miembros de nuestra mejor sociedad, presenció ayer tarde en la hermosa cancha que posee el Albion en la Avenida 19 de Abril, el gran partido internacional entre el poderoso cuadro del Quilmes A. C. y nuestro simpático Albion. Empezó el «match» á las 3 en punto, en medio de un entusiasmo delirante que se mantuvo durante el resto del torneo.

Ambos «teams» peleaban para conseguir el anhelado goal, pero las combinaciones de los «forwards» eran desechadas por los «backs».

De una linda pasada de Ramsay, Lichtenberger obtuvo el primer tanto, cuyo resultado fué saludado con estruendosos aplausos.

El primer «half» concluyó, pues, favorable á los orientales.

En el segundo «half» Quilmes tenia el viento á su favor y el peligro era inminente para los nuestros. Despues de muchas tentativas Morgan hizo un lindo «goal» de una pasada de Comber lo que dió el empate. No hubo mas tantos y el «match» interesante concluyó sin vencidos ni vencedores. Jugaron bien por los argentinos Willimas, Muir, Comber y Shirling y por el Albion K. Sardeson, Cubler y J. L. Poole y Cespedes.

Mr. Chater ofició como siempre de Referee á entera satisfaccion.

La Comision del Albion debe ser felicitada por todos los arreglos que fueron de primer órden.

La banda Social del Paso amenizó la fiesta tocando música buena.

Los *teams* fueron al regresar del campo en el lujoso wagon puesto á disposicion de los jugadores por la empresa del Tranvía al Paso del Molino.

El servicio dado por dicha Empresa fué espléndido.

Anoche en la Rotisserie Lanata, el Albion ofreció al «team» argentino un banquete.

Asistieron arriba de cuarenta comensales, reinando la mayor armonía.

El «team» del Quilmes se embarcará hoy en el Venus de regreso para la vecina orilla, regresando llenos de agradecimiento por las atenciones que han recibido en esta tierra tan hospitalaria.

Felicitamos al Albion por el buen nombre que lleva.—*Spectator*.

MAS ADHESIONES

No todas las miradas han de estar fijas en los nubarrones que se forman en el poniente y amenazan con un ciclon político, si es que no se disipan como tormenta de verano ó ventolina primaveral.

Algunos, como Byzantinus, miran con preferencia al Oriente, de donde viene la aurora de una nueva época en esas manifestaciones generosas que piden á todos los partidos, á todos los ciudadanos, tregua á los odios, á los antagonismos y un movimiento, de fraternidad, de union, en un gran propósito nacional.

En ese propósito patriótico está escrito un brillante artículo editorial de «El Deber Cívico», de Melo, que termina así:

«Abajo las divisas!

El cintillo, nada noble representa; las divisas tradicionales, solo nos recuerdan, sangre, ruina, desolacion, miseria y lágrimas vertidas en el silencio por grandes corazones, despedazados ante las inmensas desdichas de la patria!

En cambio: cuánto de grande, cuánto de heróico y noble nos recuerda la insigne bandera tricolor; esa bandera que flameando siempre, en tiempos lejanos, se zahumó con la mirra de la victoria en las gigantes luchas por la integridad de este suelo!

¿Cuál es la historia legada á estas generaciones enfermas, por la brutal anarquía en que nos hemos venido debatiendo inútilmente?

Tan solo oprobios, tan solo deshonras se registran en sus anales; tan solo sangrientas efemérides se destacan en sus páginas manchadas por la sangre de hermanos!

¡Adelante, adelante con la bandera tricolor; adelante apóstoles del ideal, profetas de la futura regeneracion nacional; verdaderos amigos del terruño. No hay que desmayar en la lid, la cumbre está cercana; en su tranquila altura, ya clarea el nuevo dia; se vislumbran ya, sus rosadas alboradas.

La fraternidad entre los orientales, tendrá que adueñarse de todas las conciencias, como único medio salvador.

Para ello, necesítase, como dice «Byzantinus», que hagamos oir á los partidos, el voto de los muertos, el grito que sale de las tumbas, el mandamiento que baja de los cielos:

Paz y fraternidad».

En ese mismo tono patriótico ha escrito «El Paysandú», con la elevacion habitual de estilo de Máximo Barcans, su ilustrado redactor.

Con igual espíritu generoso termina su elocuente editorial «La Campaña», de Fray Bentos, diciendo:

«Qué la brillante falanje juvenil de los partidos tradicionales, se inspire en tan elevada propaganda y en las severas lecciones de la historia, y deponga sus ardimientos partidarios en aras de la paz, del progreso y del engrandecimiento de la República, preciosísimos dones éstos que solo podremos conservarlos y conseguirlos mediante la union y la concordia cívica de los orientales, levantando la pura, la inmaculada bandera blanca-azul,—hermosísimo símbolo de gloria y de un porvenir grandioso—sobre los trapos blanco y rojo,—símbolos de la propaganda de intransigencias y exclusivismos que arruinaban la República y hasta exponían la nacionalidad!»

Y á esas nobles ideas adhiere tambien «El Progreso», del Rosario Oriental, en el siguiente suelto:

«**De Byzantinus**»—El apóstol incansable de la fraternidad uruguaya, nos ha remitido un ejemplar del folleto titulado: «El acuerdo es la paz institucional, el desacuerdo puede ser la guerra civil», cuyos párrafos están llenos de doctrina sana y conciliadora, en la que debieran inspirarse todos aquellos que sientan verdadero anhelo por el engrandecimiento y bienestar de la nacion oriental.

Al darle las gracias, deseámos que nos cuente tambien entre sus filas».

A esas adhesiones de la prensa de campaña, agreguemos algunas de las muchas adhesiones individuales de ciudadanos distinguidos y respetables.

DEL DOCTOR JOSÉ BRITO FORESTI

Saluda cordialmente al doctor Domingo Aramburú y le agradece infinitamente el envío de su reciente folleto, augurando y haciendo votos para que los orientales que lo lean aprendan que el progreso solo se obtendrá á costa del olvido de los odios pasados y de un intenso cariño al porvenir.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—S/c. Arapey núm. 100.

DEL SEÑOR ALEJO ROSSEL Y RIUS

Saluda cariñosamente á su distinguido amigo el doctor Aramburú y le envía las mas expresivas gracias por el folleto «La Fraternidad Uruguaya» y «El Acuerdo Electoral».—Una vez mas se hace Vd. acreedor al mas grande homenaje de admiracion y simpatías por su patriótica propaganda.—S/c. Setiembre 12 de 1900.

DEL SEÑOR SERVANDO PAGOLA—DE SAN CARLOS

«El tradicionalismo en Florida nos ha dado un nuevo desencanto.

Si al menos resultase ser nosotros los equivocados!

Esto no impide que salude respetuoso al apóstol de las ideas salvadoras, acompañándolo en sus dias de prueba».

En análogo sentido y en términos que obligan todo nuestro reconocimiento y nos vinculan aun mas á nuestra propaganda,—que no cae en tierra estéril—nos escriben el doctor don Antonio Gorostiza y Vidal, de Trinidad; el señor Cipriano G. Semería, de Tacuarembó; el señor Juan M. Salorio, del Carmelo; el señor Alberto R. Beltran, de San Eugenio; el señor Lázaro N. Bianchi, de Santa Rosa; el señor Manuel T. Romby, de Paysandú; el señor Juan S. Viera, de Maldonado; el señor José P. Nogueira, del Durazno; el señor Bernardino Chaves, de Mercedes; el señor Ventura Silva Barrios, de Rocha; y entre otros de esta ciudad mi buen amigo el señor Alejandro B. Larriera, que me desea ela edad de aquel *muchacho* que en los desiertos de la Siria alcanzó á vivir más de tres siglos!

Este buen amigo olvida que por allá no había blancos ni colorados. Quién aguanta tres siglos de divisa tradicional?—Ni el general Burgueño, que parece hecho del granito de sus canteras de Maldonado!

BYZANTINUS.

¿QUO VADIS?

Entre la publicaciones literarias que mayor y más rápido renombre han alcanzado en los últimos tiempos, figura esta interesantísima novela del escritor polaco Enrique Sienkiewicz. Su fama se ha extendido rápidamente por toda Europa, y en pocos meses *¡Quo vadis!* se ha traducido á varios idiomas en numerosas ediciones.

¡Quo vadis!, novela de los tiempos neronianos, acusa un detenido estudio de la época. La silueta del mostruo coronado muéstrase con todo su repugnante relieve, en medio de su corte de perdidos, en las orgías escandalosas provocando indignaciones con sus bajezas y sus crímenes. Frente á las concupiscencias vergonzosas de aquel mundo que se hunde, frente al reinado de la perversion y del escándalo, Sienkiewicz presenta al mundo que nace, al pueblo cristiano que lucha en la obscuridad, lleno de abnegacion y de fé, dispuesto constantemente al sacrificio por el triunfo de los ideales nacidos en el Gólgota. Es la nueva vida, la sociedad nueva, que llega á sanar con sus virtudes las llagas abiertas del viejo Imperio en ruinas.

Como muestra del mérito de este libro, y para dar una idea de su interés, reproducimos los dos siguientes capítulos de la edicion publicada por la casa Maucci, de Barcelona, en los cuales trata Sienkiewicz del incendio de Roma, que el César canta al son de su laúd desde las afueras de la ciudad inmolada.

El incendio de la ciudad de Roma

«La ciudad continuaba ardiendo. El gran Circo se habia desplomado. El viento venia ahora del lado del mar y soplaba con una violencia diabólica azotando el Celio, el Viminal y el Esquilino con llamas, con tizones y brasas ardientes.

Sin embargo, se ocupaban las gentes del salvamento.

El tercer dia únicamente, por órden de Tigelino, el cual había llegado por fin de Ancio, se empezáron á demoler hileras de casas sobre el Esquilino, á fin de que el fuego, falto de alimento, se extinguiese por sí mismo; tardía medida para conservar lo poco que quedaba de la ciudad.

Ya, al décimo dia, se había sentido la mordedura del hambre, pues las inmensas reservas de artículos de primera necesidad conservadas en la ciudad habian sido devoradas por las llamas, y nadie habia pensado en hacer venir nuevas provisiones.

Cuando llegó Tigelino se expidieron á Ostia órdenes para hacer provision de vituallas, pero ya el pueblo habia tomado un actitud amenazadora.

La casa de la vía Apia, que ocupaba provisionalmente Tigelino, estaba rodeada por nubes de mujeres, de que aullaban desde la mañana á la noche: «¡Pan y un hogar!» En vano los pretorianos venidos del campamento principal, situado entre las carreteras Salacia y Nomentana, intentaban mantener un simulacro de orden. Aquí, se resistia abiertamente, con las armas en la mano; más lejos exclamaban hombres desarmados: «Atreveos á degollarnos delante de este incendio.» Se echaban espantosas maldiciones al César, á los augustanos y á los pretorianos; la efervescencia crecía de hora en hora, y Tigelino, contemplando por la noche las llamas que resplandecían en la ciudad, pensando que aquellos eran los fuegos enemigo.

Cuando, por la noche, llegaron los primeros aprovisionamientos, la muchedumbre demolió la puerta principal del Emporio, del lado del Aventino, y entró á saco el depósito. Al resplandor del incendio, se entablaban luchas por el pan, del cual una gran cantidad se perdió, pisoteado por combatientes, y la harina de los sacos despedazados cubrió con un rastro níveo todo el espacio comprendido entre las granjas y el arco de Druso y Germánico. El escándalo cesó cuando los soldados, rodeando los almacenes, repelieron la gente á flechazos.

Jamás, desde la invasion de los galos de Breno, sufriera Roma un desastre tal. Entonces quedó indemne el Capitolio; pero ahora, el mismo Capitolio estaba rodeado de un espantoso anillo de fuego.

Y llegaba la noche, cuando el viento apartaba la cortina de llamas, veíanse enrojecer las columnas del templo superior consagrado á Júpiter.

Se contaba que, por orden de César, las provincias de Asia y África serian despojadas de todas sus riquezas, las cuales se repartirian entre los habitantes de Roma, de manera que cada cual pudiese reedificar su casa.

Pero al propio tiempo se lanzaba la especie de que el agua de los acueductos había sido envenenada y que Nerón quería destruir la ciudad y sus habitantes para pasar á Grecia y Egipto, y de allí reinar sobre todo el universo. Todos los rumores se esparcían con la rapidez del rayo.

La creencia cristiana de que el mundo debía de ser destruido por el fuego hallaba eco tambien entre los fieles de las divinidades paganas.

Los soldados, con ayuda de una parte de los habitantes, continuaban demoliendo las casas del Esquilinio, del Celio, y del Trastiber, que pudo ser preservado en gran parte. Pero, en la ciudad propiamente dicha, innumerables tesoros, acumulados por tantos siglos de victorias habian sido presa de las llamas; obras de arte inestimables; templos, y los preciosos recuerdos del pasado y de la gloria romana.

En todas sus cartas, Tigelino suplicaba al César que volviese, para aplacar con su presencia á su pueblo desesperado.

Pero Neron no se puso en camino hasta que las llamas no hubieron llegado á la Domus Transitoria.

Entonces vino á marchas forzadas, á fin de no faltar en el momento en que el incendio estuviese en el cénit de su potencia destructora.

Las llamas habian invadido á la via Nomentana y de allí, desviadas por el viento, habían girado hacia la via Lata y el Tiber, dando la vuelta al Capitolio, sumergiendo el Foro de los Bueyes y destruyendo todo cuanto habian perdonado en los primeros momentos.

El fuego se aproximaba al Palatino. Tigelino, que habia reunido todas las fuerzas pretorianas, despachaba al César correo sobre correo para noticiarle que no perdería nada del esplendor del espectáculo, pues el incendio había aumentado todavía.

Pero Neron, ya en camino, no quería llegar sino por la noche, á fin de estasiar mejor sus ojos

Detúvose, pues, en las inmediaciones de Agua Albana y habiendo convocado á su tienda al actor Alituro, púsose con él á estudiar la postura la expresion, la mirada, y á ensañarse los gestos, mientras se discutía la cuestion de si debía, al decir: «Oh, ciudad sagrada que parecias mas inmutable que Ida», levantar ambas manos al cielo, ó bien, teniendo con una el plormynx, dejaba caer á lo largo del cuerpo en tanto que elevaria la otra al cielo.

En el poema dedicado á la catástrofe ¿no sería estética—y se puso de acuerdo con Petronio—dirigir algunas espléndidas blasfemias á los dioses?

Bajo el punto de vista del arte puro, ¿no estaba del todo indicado que tales blasfemias se escapasen espontáneamente de los labios de un hombre que perdía su patria?

Por fin, á media noche estuvo á la vista de las murallas, seguido de su séquito de cortesanos, de senadores de caballeros, de libertos, de esclavos, de mujeres y de niños.

Diez y seis mil pretorianos, escalonados en orden de batalla á lo largo del camino, velaban por la seguridad de su entrada.

Y el pueblo profería moldiciones, aullaba y silbaba á la vista del cortejo, pero no osaba propasarse á ninguna violencia. En varios sitios resonaban los aplausos de aquellos que no poseyendo nada, nada habian perdido, y que preveían una distribucion de trigo, de vestidos y de dinero, mas abundante que de ordinario. Pero las exclamaciones y los silbidos fueron repentinamente cubiertos por la fanfarria de los cuernos y las trompas que hizo sonar Tigelino. Neron, despues de haber pasado la puerta Ostiana, detúvose un momento y declamó:

—Soberano sin hogar de un pueblo sin techo... ¿dónde posaré esta noche mi cabeza infortunada?

Después, rebasando el Clivo Delfino, subió por una escalinata expresamente preparada, sobre el acueducto Apio, y subieron tambien los augustanos, y el coro de cantores con sus cítaras y sus laudes.

En todos los pechos la respiracion estaba contenida, en expectacion de las augustas palabras que pronunciaria Neron. Pero él permanecía allí, solemne y mudo, con la mirada fija sobre el voraz incendio. Cuando Terpnos le presentó el laud, levantó los ojos al cielo rojizo, para esperar la inspiracion.

A lo lejos, el pueblo designaba á su Emperador, bañado por la sangrienta claridad. En el fondo silbaban y crepitaban las serpientes de llamas, y ardian las reliquias seculares y sagradas; el templo de Hercules, que edificara Evandro, era una pirámide de fuego, y el templo de Júpiter Estator, y el templo de la Luna, anterior á Servio Tulio, y la casa de Numa Pompilio y el santuario de Vesta, con los penates del pueblo romano... A través de los penachos flameantes, se entreveía á veces el Capitolio... El pasado de Roma ardía... Y él César, estaba allí, con un laud en las manos, y con la máscara del actor trágico. Su pensamiento no iba hacia la patria que se derrumbaba. Pensaba en la actitud y en los períodos que reconstituirían la grandeza del desastre.

Odiaba aquella ciudad y odiaba á sus moradores; no amaba sino á sí mismo, Nerón, y á sus versos. Y en su corazon se exaltaba, al contemplar, por fin, una tragedia auténtica. ¡Qué desear mas! ¡Roma, la ciudad soberana, Roma es presa de las llamas! Y él, César, se levanta sobre los arcos del Acueducto, con un laud en las manos, visible de todos los puntos del horizonte, bañado de púrpura; patético. Allá abajo, entre la sombra, se arrebata y murmura el pueblo... ¡Qué murmure! Pasarán los siglos, millares de años se abismarán en el torbellino de los tiempos; pero los siglos de los siglos glorificarán todavía al poeta que, en aquella sublime noche, cantó la caida y el incendio de la Troya. ¿Qué era Homero al lado de César? ¿Qué era el mismo Apolo, con su arpa cóncava?

César levantó el laud, é hiriendo las cuerdas, pronunció las palabras de Priamo.

«Nido de mis padres, cuna tan cara al alma mía...»

En pleno aire, rodeado por las detonaciones del incendio, por el murmullo amenazador de la plebe, su voz parecia extrañamente fria, y la sordina de los laudes tintineaba como un zumbido de insectos. Pero los senadores, los funcionarios y los augustanos, habían bajado la cabeza y escuchaban en un mudo encanto. Cantó largo tiempo, y su voz paulatinamente fué impregnándose de mortal tristeza. Cuando se detenia para tomar aliento, los cantores repetian en coro los últimos versos; después Neron con un gesto que le había enseñado Alituro, afirmaba sobre sus espaldas la syrma trágica, arrancaba un acorde, y proseguía.

Terminado el himno, se puso á improvisar, rebuscando brillantes metáforas en el cuadro que se desarrollaba ante él. Y su rostro, poco á poco, fué cambiando de expresion. La destruccion de su pueblo natal no le había afectado; pero se embriagó de tal modo en lo patético de sus propias palabras, que sus ojos se llenaron de lágrimas. Entonces arrojó el laud, que vibró á sus piés, y, envolviéndose en la syrma, quedó petrificado, como una de las Niobides que decoran el patio del Palatino.

Una tempestad de aplausos rompió el silencio. Pero de lejos le respondieron los aullidos salvajes de la muchedumbre. Nadie dudaba allí que el César había ordenado pegar fuego á la ciudad, á fin de ofrecer un espectáculo y cantar sus himnos. A este clamor, lanzado por millares de gargantas, Neron se volvió hacia los augustanos, con la sonrisa triste y resignada del hombre con el cual se es injusto y malo.

—Ved—dijo—cómo los quirites aprecian la poesía y me aprecian á mí!

—¡Granujas!—exclamó Vatinio.—¡Haz que los cargue la guardia pretoriana, Señor!

Neron se volvió hacia Tigelino:

—¿Puedo contar con la fidelidad de los soldados?

—Sí, divinidad—contestó el prefecto.

Pero Petronio se encogió de hombros.

—Con su fidelidad, pero no con su número. Permanece donde estás, que es lo más seguro; pero es preciso á toda costa calmar el pueblo.

Seneca era de la misma opinion, así como el cónsul Licinio.

Entretanto la multitud se iba tornando agresiva. El pueblo se armaba de piedras, de barras arrancadas á las tiendas; de maderos cogidos de los carros y las barracas, de toda clase de herraje. Algunos jefes de cohorte fueron á noticiar que los pretorianos, bajo la presion de la muchedumbre, se mantenian dificilmente en línea de batalla; no teniendo orden de atacar, no sabian qué hacer:

—¡Dioses inmortales!—dijo Neron.—¡Qué noche! De un lado, el incendio; de otro, las olas desencadenadas del populacho!

Y continuaba buscando palabras para expresar explendidamente todo el peligro del actual momento; pero, al ver á su alrededor pálidas fisonomías y ojos inquietos, se asustó tambien.

—¡Un manto obscuro y un capuchón!—ordenó.—¿Acabará esto en una batalla?

—Señor—dijo Tigelino, con mal segura voz, he hecho todo cuanto estaba en mi poder; pero el peligro amenaza... ¡Habla á tu pueblo, señor, y hazle promesas!

—¡Hablar César á la plebe! Háblele otro en mi nombre. ¿Quien se encarga?

—Yo—dijo Petronio con gran calma.

—¡Vé, amigo mio! Siempre eres tú el más fiel en todas las ocasiones... Vé, y no economices las promesas.

Petronio volvió hacia el cortejo una mirada irónica.

—Los senadores presentes—dijo,—me seguirán... así como Pison, Seneccion y Nerva.

Y descendió lentamente la escalinata. Los designados por él vacilaron un momento; despues le siguieron, tranquilizados por su calma.

Deteniéndose al pié de las arcadas, Petronio se hizo dar un caballo blanco, lo montó, y seguido de sus compañeros se dirigió, atravesando las hileras de los Pretorianos, hacia la negra masa rugiente; iba sin armas, teniendo solamente en la mano su habitual bastoncillo de marfil.

Y cuando estuvo sobre ellos, hundió su caballo entre los grupos... En torno de él, á los rojizos resplandores del incendio, vió en todas las manos armas disparatadas, ojos inflamados, rostros sudorosos y bocas espumosas. La ola desordenada refluyó. Más lejos era el mar desbordado.

Los clamores fueron *en crescendo* y se fedieron en un rugido inhumano; las picas, los tridentes y las espadas se cruzaron sobre la cabeza de Petronio. Manos crispadas se tendieron hacia las riendas de su caballo y hacia él. Pero continuaba avanzando, plácido y desdeñoso.

A veces golpeaba con su bastón á los más atrevidos, como si tratase de abrirse paso entre grupos pacíficos, y aquella sangre fria impresionaba á la plebe.

Fué, por último reconocido, y numerosas voces exclamaron:

—¡Es Petronio! ¡El árbitro de las elegancias!

—¡Petronio!—repetian por todas partes!

Y á medida que su nombre se propagaba, los rostros se hacian menos feroces y los aullidos se hacian menos bestiales.

Petronio se quitó su toga blanca orlada de escarlata, la levantó en el aire y la volvió en lo alto [illegible] para significar que quería hablar.

—¡Silencio! ¡Silencio!—repitieron en todas partes.

Instantáneamente se hizo el silencio. Entonces, levantándose sobre los estribos, habló con voz sonora:

—¡Ciudadanos! Los que me oigan que vayan repitiendo mis palabras á los vecinos, y que todos se conduzcan como hombres y no como fieras en la arena.

—¡Sí! ¡Sí!

—Escuchad: la ciudad será reedificada. Los jardines de Lúculo, de Mecenas, de César y de Agripina, os serán franqueados. Mañana empezará la distribucion de trigo, vino y aceite, á fin de que cada cual pueda llenarse el vientre hasta la garganta. Seguidamente el César os ofrecerá juegos como el mundo jamás ha visto; durante los juegos tendreis festines y regalos abundantes. ¡Seréis más ricos que antes del incendio!

Respondióle un murmullo que fué prolongándose como se ensanchan las hondas de un estanque en el que se arroja una piedra. Los más próximos repetían aquellas palabras á los más lejanos. Y los gritos de cólera y aprobacion que se elevaban aquí y allá se fundieron bien pronto en un clamor unánime:

¡Panem et circenses!

Petronio, envuelto en su blanca toga, permanecía inmóvil. El clamor retumbaba por todos lados, cada vez más nutrido, cada vez mas profundo. Pero el emisario tenia, sin duda, algo más que decir, puesto que esperaba.

En fin, imponiendo silencio con la mano extendida, exclamó:

—¡Os prometo pan y juegos! Y ahora aclamad al César que os alimenta y os viste... Despues de lo cual, vete á dormir, querido pueblo, pues el dia no está ya lejos.

Y dicho esto, volvió grupas, y dando cariñosas palmaditas sobre la cabeza ó en las mejillas de los que le embarazaban el paso, se encaminó indolentemente hacia las filas de los pretorianos.

En lo alto del acueducto no se había comprendido el grito: «¡Panem et circenses!» y se sospechó una nueva explosion de furor. Ni aun se esperaba que Pretonio volviese más. Cuando le vió regresar corrió hacia la escalera.

—¿Qué hay? ¿Qué pasa allí abajo? ¿Se baten?

Pretonio respiró á pulmon lleno.

—¡Por Polux!—exclamó.—¡Aquello suda y aquello hiede: que cualquiera me dé una epilimia! ¡Me siento desfallecer! Luego, volviéndose al César:

—Les he prometido trigo, juegos, y el acceso á los jardines. Te idolatran de nuevo, y aullan en tu honor. Dioses inmortales! ¡Qué olor tan desagradable exhala esa querida plebe!

—Los pretorianos estaban dispuestos—exclamó Tigelino,—y si no hubieras querido apaciguar á esa canalla, ya hubiera callado para siempre jamás ¡Qué lástima, César, que no hayas permitido emplear la fuerza!

Petronio se quedó mirándolo un momento, despues se encogió de hombros, y dijo:

—Nada hay perdido. Quizás, mañana, tendrás la ocasion.

—¡No, no!—gritó el César.—Haré que les abran los jardines, les haré distribuir trigo. ¡Gracias, Petronio! Daré los juegos. Y este himno que os he cantado esta noche, la cantaré al público.

Diciendo así, puso una mano sobre la espalda de Petronio, y despues de un momento de silencio, preguntóle:

—Sé sincero, ¿que tal te ha parecido?

—¡Has estado digno del espectáculo, como el espectáculo ha estado digno [illegible] Petronio.

Y volviéndose hacia el incendio:

—¡Contemplémosle aún, y [illegible] adiós á Roma antigua!

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Dice *El Teléfono*, bajo el epígrafe de «Castigo por homicidio involuntario»:

«El juez del Crimen de 2.° turno de la capital, ha dictado sentencia de primera instancia en el proceso que se sigue al jóven Doroteo Maneiro por imputacion de homicidio en la persona de su hermano Jesus Maneiro, cuyo hecho casual y desgraciado ocurrió en esta ciudad en el seno de la apreciable familia de aquel apellido.

La sentencia aludida, no obstante el veredicto favorable al prevenido, condena á éste á la pena de trece meses y medio de prision simple y al pago de las prestaciones legales,—y como dicha sentencia, en el concepto de la defensa no es justa ni menos arreglada á las resultancias del proceso, se ha interpuesto el recurso de apelacion, que será resuelto por el Tribunal respectivo.

Cabe aquí una observacion oportuna, ya que se trata de dos casos análogos que acaban de ser resueltos por los Juzgados del Crimen de la capital; en el que se refiere al menor Maneiro se establece una pena de prision por tiempo determinado, en razon de considerarse como una imprudencia el hecho fatal que ocasionó la muerte de su hermano Jesús;—y el otro hecho es el de un hijo del señor ministro de la Guerra, que hace próximamente un mes dió muerte tambien casualmente á una señora que se hallaba presente cuando aquel examinaba una arma de fuego.

Las dos casos son exactamente iguales si se quiere, pero el criterio jurídico es completamente distinto para castigarlos, pues el hijo del general Callorda ha sido absuelto de toda culpa y pena y sobreseimiento de su causa, recibiendo á la salida de la cárcel el ascenso de subteniente del ejército nacional, mientras que el jóven Maneiro es condenado por un delito igual y por la misma justicia que absolvió al hijo del ministro de la Guerra.

La igualdad ante la ley, es una realidad ó es una macana!

SECCION MILITAR

Datos estadísticos — Durante el mes de Agosto pasado ha habido el siguiente movimiento de altas y bajas en los cuerpos del Ejército:

Batallon «Florida», 1.° de cazadores, altas 3, bajas 2; 2.° de cazadores, altas 8, bajas 8; batallon «24 de Abril» 3.° de cazadores, altas 4; batallon 4.° de cazadores, altas 12, bajas 11; regimiento 1.° de caballería, altas 1; 2.° de caballería, altas 12, bajas 12; «General Artigas», 3.° de caballería, altas 4, bajas 3; 4.° de caballería, altas 7, bajas 7; regimiento de artillería de campaña, altas 10, bajas 8; Parque Nacional, altas 9, bajas 4.—Total: altas 70, bajas 59.

Nuevo ayudante—En reemplazo del teniente coronel José Lagomarsino, que acaba de ser nombrado comisario de la villa de Pando, ha sido propuesto para el cargo de ayudante del Estado Mayor General del Ejército el sargento mayor Nicolás Ballesteros.

Practicante nombrado — Acaba de ser nombrado practicante del regimiento 1.° de Caballería, el capitan José di Lorenzo, que desempeñó iguales funciones en el regimiento 3.° de la misma arma, disuelto en Melo.

Causas á estudio—El Consejo de Guerra Permanente resolvió pasar á estudio del conjuez coronel Jorge Aguirrezabala, las causas del coronel Pigurina, alferez José P. Rivero y soldados Francisco Colimodio y Horacio Martinez, las que se verán en juicio público en la segunda quincena de este mes.

Un soldado con consul—El sábado visitó al ministro de Guerra y Marina el representante diplomático de España, para solicitar la baja del soldado de esta nacionalidad Gazmin Gonzalez, que prestaba servicio en el regimiento de caballería General Artigas núm. 3. El ministro accedió al pedido.

Baja absoluta—El fiscal militar ha expedido vista en los antecedentes relativos á la condena impuesta por el Juez Letrado departamental de la Colonia al alférez Gabino Quintana, acusado de abigeato. Opina aquel funcionario que si dicha sentencia ha causado ejecutoria corresponde la baja absoluta del ejército del alférez Quintana, prévia sentencia de los tribunales militares, de acuerdo con las prescripciones de los artículos 824 y 609, inciso 2.° del Código Militar.

Sumario terminado—Ayer quedó terminado en el cuartel del batallon Florida 1.° de cazadores, el sumario instruido al soldado Juan Torres por muerte del cabo Marichal.

Acompañan al expediente, á fin de ilustrarlo varias vistas fotográficas, tomadas por oficiales del cuerpo, representando la escena que se produjo al perpetrarse el homicidio.

El sumario será elevado hoy al Estado Mayor General para que á su vez lo pase al Juzgado M. de Instruccion de turno.

El soldado Torres, que en los dias que sucedieron al hecho habia mostrado completa indiferencia empieza á mostrarse preocupado por las consecuencias de su crimen, habiendo caido en estado de considerable abatimiento.

El teniente Suarez—En el tren nocturno llegó ayer del Arapey el teniente Atanasildo Suarez, que se encontraba últimamente en Corrientes trabajando en la estancia que allí posee el coronel Buist.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA PROYECTADA ESTACION SANITARIA—VENCIDOS EN EL GRAN PERIODO DE DOCE DE OCTUBRE—CUERPO QUE COMPRA CHOCOLATE.

Buenos Aires, 15.—Los doctores Ingleby y Bebran visitaron hoy al transporte ilossetti donde se instalaran la estacion de cuarentena. Segun ese negro mis informes, que el presidente del Consejo de Higiene, doctor Penna, y el de Sanidad Nacional, doctor Wilde, se encuentran muy ocupados en estos dias para estar en condiciones de tratar los servicios a cargo de la estacion.

Corrieron hoy en Palermo el gran premio de honor de 20,000 argentinos, siendo presentadas catorce inscripciones entre ellas la yegua Cristiana muchos dicen que ganara y ademas de nuestro pais asociada.

Cuentan en la carrera Ovation, Pilillo, Gonin, Chacabuco, Pilillo, Onion y Carnaval.

Chacabuco corrió en punta 3000 metros, quebrando Pilillo, gran favorito, que se vino en seguida, colocose a la cabeza de la carrera Chacabuco, Onion y Pilillo, siendo anulada cuando se arrancaba al trasto. Gracion que pasaguia a Pilillo, lo alcanzo y logro dominarlo.

Durante ya en la proximidad, ultimar surgio el freno y hubo otra vez la anulada.

Ganaron en la primera Ovation, Pilillo, Gonin, Chacabuco, Pilillo, Onion y Carnaval.

Terminada la carrera fue presentado por el A de la Inscripcion Cristiana con los siguientes resultados:

Cristiana con los siguientes resultados con que ganara:

—El ministerio peruano completara su gabinete del nombramiento del coronel Tomas Reporo, que sera de la incumbencia.

A su memoria celebrarán una misa de requiem en la iglesia de Santo Domingo.

Nuevo hijo en el hogar A Ima. Señora Emma Gonzalez de Gonzalez Garaño, dio a luz un robusto niño que recibirá en el bautismo los nombres de Jorge Alberto.

Buenos Aires, 16.—El nuevo hijo que se dice ha nacido en el hogar de la señora de Gonzalez es el de un individuo sospechoso detenido hoy en averiguaciones policiales en el Mataderos. A ningun autoridades se ha asegura han podido ser ciertas. Se trata de apoderarse de la criatura.

—El señor Federico Gallegos ha presentado su renuncia de director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados de ferrocarriles fundada segun de la empresa del Ferrocarril Central Argentino, cuya renuncia no ha sido aceptada todavia.

Desde luego este afirma que la empresa retira la introduccion clandestinamente y transacciones de cambio—telegramas recibidos de Mendoza segunos que el Presidente Arroyo Pueyrredon ha salido de Mendoza.

—La compañia de ópera Sansoni, con su debut habia sido contratada por la intendencia municipal de Rosario para el dia 20.

—Preocupa mucho al gobierno en estos momentos la distribucion proximada entre los comercios de higiene del Uruguay y la Argentina, respecto del mismo asunto sanitario relacionado con los tres cabos.

Alli ha sorprendido la actitud del Uruguay oponiendose al cambio radical de sus relaciones comerciales con la Argentina, que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gonzalez Garaño ha procedido en el mismo órden de ideas que el Presidente Roca, que ha sostenido siempre como primer momento el sistema de los derechos diferenciales.

Esta Consejo de Higiene, que es partidario decidido de la cuarentena, ha dispuesto tambien el reconocimiento marítimo a la expedicion hasta tanto no se reciban los informes de la comision que ha salido a Europa.

La solucion que resulta en este asunto puede acelerar el viaje del doctor Cranor Bebran, por lo menos en la composicion de su comitiva.

Sucesos de la China

ALIADOS EXISTENTES EN PEKIN

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Londres, 16—Un telegrama de Pekin expedido el viernes dice: «Hoy se celebró una conferencia de los cuales 78000 hindes, de los cuales 60,000 rusos y 12,000 japoneses.

Nuevo hijo en el hogar A Ima. Señora Emma Gonzalez de Gonzalez Garaño, dio a luz un robusto niño que recibirá en el bautismo los nombres de Jorge Alberto.

Buenos Aires, 16.—El nuevo hijo que se dice ha nacido en un escandalo americano en el hogar de la señora de Gonzalez es el de un individuo sospechoso detenido hoy en averiguaciones policiales en el Mataderos. A ningun autoridades se ha asegura han podido ser ciertas. Se trata de apoderarse de la criatura.

San Petersburgo, 16—Telegrafan de Port Arthur que el general Stoessel ha recibido ordenes para que cumpla con la mayor prontitud posible la entrega de los cañones de marina de Borbon, que pertenecen al Estado, a la escuadra de Vladivostock.

Berlin, 16—Un telegrama de Pekin con fecha del 10 anuncia que un ascendente americano ha sido designado para ir a la cabeza de una columna de tropas con direccion a Shansi. Esta expedicion se compondra de 3000 hombres, reprimirá todo movimiento hostil contra el Yuen-Shi-Kai y dirigirá desde por tierra hacia la Mandchuria.

Alli las fuerzas de esa nacionalidad habian estado separadas de las demas, cuando se encontraron y cruzaron los tres habian encontrado a esa clase del regimiento que ocupaba.

Berlin, 16.—Un despacho de Tientsin comunica que numerosos franceses han salido de esa ciudad con rumbo a Pekin.

Se produce que se enviara un destacamento de fuerzas de esa nacionalidad a Shansi.

Londres, 16.—Telegrafan de Pekin con fecha del 7 del corriente que el ministro de Francia ha declarado a los miembros del Cuerpo diplomatico que la mision francesa que marchara a Shansi se compondra de 1,500 hombres, un millar de esa ciudad, y que el comandante desempeñara las funciones de general en jefe. Se agregara, agrego dicho personaje—a Lingh-Hang-Chang para tratar con el gobierno.

Nueva York, 16.— El consul americano en Shanghai telegrafia que a consecuencia de la protesta del ministro inglés Conger contra la salida de Lo-Hong-Chang acordado por un buque ruso, la partida del Celestial ha sido aplazada.

Londres, 16.—El despacho recibido esta noche de Pekin comunica que en una conferencia que tuvo lugar ayer entre los ministros extranjeros y los jefes militares de las fuerzas aliadas se resolvieron varios puntos referentes a la marcha que han de seguir las diversas columnas que operan en el interior del imperio.

—Como consecuencia del incidente entre el ministro inglés y el gobierno chino, el primero ha mandado la retirada de esa del cuerpo de legacion.

—El vice-presidente de la República, Fernando Alcorta, ha regresado de la estancia de su propiedad en Cañuelas con Servando que se halla en el Palacio Presidencial.

—Buenos Ayres ha recibido con gran entusiasmo a los soldados que han regresado de la campaña del Chaco.

—Telegramas particulares recibidos de Mendoza segunos que el Presidente Arroyo Pueyrredon ha salido de Mendoza.

—El ministro peruano completara su gabinete del nombramiento del coronel Tomas Reporo, que sera de la incumbencia.

A su memoria celebrarán una misa de requiem en la iglesia de Santo Domingo.

Nuevo hijo en el hogar A Ima. Señora Emma Gonzalez de Gonzalez Garaño, dio a luz un robusto niño que recibirá en el bautismo los nombres de Jorge Alberto.

Buenos Aires, 16.—El nuevo hijo que se dice ha nacido en un escandalo americano en el hogar de la señora de Gonzalez es el de un individuo sospechoso detenido hoy en averiguaciones policiales en el Mataderos. A ningun autoridades se ha asegura han podido ser ciertas. Se trata de apoderarse de la criatura.

San Petersburgo, 16—Telegrafan de Port Arthur que el general Stoessel ha recibido ordenes para que cumpla con la mayor prontitud posible la entrega de los cañones de marina de Borbon, que pertenecen al Estado, a la escuadra de Vladivostock.

Berlin, 16—Un telegrama de Pekin con fecha del 10 anuncia que un ascendente americano ha sido designado para ir a la cabeza de una columna de tropas con direccion a Shansi. Esta expedicion se compondra de 3000 hombres, reprimirá todo movimiento hostil contra el Yuen-Shi-Kai y dirigirá desde por tierra hacia la Mandchuria.

Alli las fuerzas de esa nacionalidad habian estado separadas de las demas, cuando se encontraron y cruzaron los tres habian encontrado a esa clase del regimiento que ocupaba

BIBLIOTECA NACIONAL

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
E ABONA	» » á retirar con 90 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 6 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 »	3 » » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — **C. J. Nuttal, Gerente.**

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos S. Prat TRADUCTOR PUBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2273-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general —Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 17 9 prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 284 — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2165-perm.

Doctor Arcos Perez MEDICO CIRUJANO—Convencion 54—Consultas de 1 á 3. 2164-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 253. 2269-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños, cuenta con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2166-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 318. — Teléfono La Cooperativa 698. 1809-en 5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 182-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 543. 815-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1612-prm

Doctor Garcia Lagos MEDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 152. 788-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 750 prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.— Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 61 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso martes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñon, vejiga, etc., y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades venéreo-sifilíticas de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 2 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 171 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 55, consultas de 1 á 3 p. m. — Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2455-d-5

El doctor Sultaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 295.—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2479-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2483-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula. Plaza de Cagancha núm. 10. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Esteban núm. 61. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO 25 de Mayo núm. 195. prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249 1683-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 8. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cinco, la cam prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Calle Andes 327. 970-prm

FABRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

CALLE 25 DE MAYO 486
Montevideo

139-prm-dpm.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — Solo TÓPICO reemplazando el Fuego
No mas FUEGO No mas Peladuras
Fcia MESTIVIER y Cia 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 6 á 9 de la noche 2361-prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPS y C.°
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 52. ALTOS prm.

Es bueno saber

Que la casa R. Coviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinarios y rebajados todo el enorme surtido que representan las existencias de la antigua firma social

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa importadora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2452-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 26 de Agosto de 1896.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2525-st.23

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521 st.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2486-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año —Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2487-st.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos* siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Passó*, secretario. 1994-ot.15

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que hubieren dejado títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.

Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés Michelis, don Isidoro Rodriguez, don Pedro De-Maria, don Alfredo B. Fajardo, don Pablo Giordano, don Domingo Repetto, don Pedro Antonio Borras, don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de Fuentes—Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*La Secretaría.* st.19

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.° de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Clavería.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: Maria Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin O. Navia.—Florida: Inés Maria Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id, Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st 17

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*José P. Linares*, escribano público. 2420-ot.4.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aravitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvarizza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. —Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Maria Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyoulet de Rodriguez citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2250 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Caronni Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canesa*, escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Regelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2493-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 2484-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los comprobantes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud. Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2482 st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION Á LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0840 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2 99-st 2.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523-st 16

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor alemán Corrientes, con avería:

F.G.I. 2140—1 cj con 15.000 agujas máquira, 150.000 id de coser.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2493-st.13

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. **JUDICIAL — De 2 solares de terreno** sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 cen v 85 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por forman esquina son también de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedentes de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Benito Pascual

JUDICIAL.—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alfuacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fija el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st.6

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Rduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos, en perfecto estado. 2503-st.14.

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMÁTE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta **al mejor postor** de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.° A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta quo no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Alejandro Montautti

DE AVERIAS

Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2481-st.11

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tasas, fuentes, sartenes, terrallas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, valaderas, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2495-st 13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala, número 155.

El MIERCOLES 19 del corriente, á la 1 p. m. Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de: 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos viselados, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; 2 juegos de sala tapizados en seda con 9 piezas cada uno; 1 juego de escritorio tapizado en felpa granate, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro interior de cedro.

Un gran juego de comedor nogal macizo con: aparador de 3 cuerpos con espejo, 1 trinchante id id id, 1 mesa para 30 cubiertos, y 12 sillas cuero, vajilla de comedor, centros, cubiertos etc.

Un piano marca «C Montal-Paris» en perfecto estado, 4 galerías para sala, cortinas de punto, 2 cuadros óleo marinas, 1 reloj para comedor, carpetas para mesa, cortinas de cuentas.

Un juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa de 3 tablas corredizas, sillas para comedor etc.

Dormitorio nogal para matrimonio: muebles sueltos como ser: roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.; ricas divisiones para escritorio.

3 roperos madera del Brasil con puertas corredizas, lámparas para comedor, faroles de zaguan, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De alfombras, camineros, etc.—En el depósito calle Zabala 155

El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 p. m. Alfombras Bruselas Imperial, alfombras Balmoral, alfombras tripe de lana, caminero rizado de lana, caminero de coco, id de cuerda, alfombritas felpudos etc.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERÍAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista en el despacho exterior de Aduana, frente al kiosko, lo siguiente:

C.B. 13 cjs sardinas en salmuera con 26 latas.
C.B. 20 cjs anchoas en salmuera con 210 latas.
C.B.C. 5 cjs galletitas surtidas con 120 latas.
M.O.C. 5 cjs anchoas en salmuera con 500 id.
M.O.C. 10 cjs anchoas id id con 1000 latas. 4 bolsas arroz. 2512-st.15

R. Tojeiro

ALERTA COMERCIANTES — ¡¡De una **CASA ESQUINA!!** — En la calle del Yi esquina á la de Cerro Largo.

Es la mejor propiedad que hay edificada en esas 4 esquinas sobre base de piedra de granito de la Paz con grandes sótanos y pronta para hacerla de altos, teniendo el tranvía del Norte que pasa por su frente y rodeada además por todas las líneas de tranvías que hay.

El MIERCOLES 19 de Septiembre, á las 4 de la tarde remataré esta importante esquina dispuesta para casa de comercio y seguir de altos su edificio.

¡¡Al mejor postor!! y por cualquier oferta que haya, dinero de contado, esta buena y bien trabajada propiedad, compuesta de salon para comercio piezas, altillo, algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro pago á las dos calles, adoquinado y veredas y el gran sótano que es otra casa, etc., etc. Examinarla es mejor.

Los que deseen visitar esta propiedad, la llave está en la casa del rematador, calle Mercedes núm. 135, donde pueden solicitarla así como cualquier otro informe.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2508 st.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st 1.

Comesaña y Pose

De un magnífico **TERRENO** formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser más pintoresca y de espléndido porvenir.

El DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls. al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 503 mls al Este lindando con el solar núm. 14, que forman un área superficial de 327 y 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 26.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trias. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trias y Eleuterio Ramos Barangot (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.17.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038 96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.° Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucia del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.° Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.° Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.° Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, 6 por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Id. de fondos acumulados	» 6:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
883-prm d.p.m. — *Horacio Garcia Lagos.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id. integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » » » 90 » » 5 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos
Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO

Presidente
SR. JUAN ESTEVAN ANCHORENA
Vice Presidente
SR. EDUARDO CASTEX
Tesorero
DR. JULIO FERNANDEZ.
Vocales
DR. MARIANO ORTIZ BASUALDO
SR. FELIX ARMESTO
SR. ARTURO Z. PAZ
SR. ERASTO PIÑERO PACHECO
SR. ALBERTO E. CASTEX
SR. ALBERTO AGUIRRE
Suplentes
SR. MIGUEL CASTELLANOS
SR. ALBERTO DEL SOLAR
Síndico
SR. MODESTO SANCHEZ
Suplente
SR. AUGUSTO M. VENTURY
Director General
SR. FÉLIX ARMESTO

SEGUROS

Pagaderos á la muerte del asegurado
» » » ó á plazo si vive
» á plazo fijo viva ó no el asegurado
» » » solamente viviendo el asegurado

DOTALES PARA LOS NIÑOS

VENTAJAS

Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.

«LA POSITIVA»

Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es, en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.

NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL
EN MONTEVIDEO
Calle Sarandí, 200

AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTÁ
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ

BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Rio de la Plata

ot-21-j.y.d

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — Precio en Paris: 5 Francos.—5, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR
Farm° ROBIQUET, Miembro de la Ac° de Med°, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 25 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 5 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 16 de Setiembre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretañ	1.04	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.19

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.90
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	55				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et Fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da Republica do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros po. cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd. — Direc. Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

Prudente de Moraes

Saldrá el . . . de Setiembre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 20 de Setiembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 123 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase . . . . $ 187 43
2.a id. . . . . » 131 48
3.a id. . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 163

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Napoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: MANCINI
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante: . . . .

Saldrá el . . . de . . . . para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie» 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3390 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2309 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*